

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, siendo el día 02DIC2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la conducción del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada Nº 016-2024-SUNAFIL-1 que tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO DE ALIMENTOS PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL 2024**”; a fin de efectuar lo siguiente:

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

El Órgano Encargado de las Contrataciones dio inicio, dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE:

*Listado de participantes*

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura	AS-SM-16-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	Adquisición de Vales o Tarjetas de Consumo Electrónico de Alimentos para los Servidores y Servidoras de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL 2024.
Número de Contratación	SUNAFIL-2024-413

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] ▼      Participante [Seleccione] ▼

**Buscar**   **Limpiar**

**Regresar**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100070970	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O ' S.P.S.A.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20100070970	🔍👁📄
2	Proveedor con RUC	20507634479	EDENRED PERU S.A.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20507634479	🔍👁📄
3	Proveedor con RUC	20507852549	PLUXEE PERU S.A.C.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20507852549	🔍👁📄
4	Proveedor con RUC	20517372294	SERVITEBCA PERÚ, SERVICIO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS Y PAGOS S.A.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20517372294	🔍👁📄
5	Proveedor con RUC	20559563243	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20559563243	🔍👁📄
6	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20605753907	🔍👁📄
7	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	26/11/2024	Válido		26/11/2024	20607396516	🔍👁📄
8	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20611499591	🔍👁📄
9	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20612321672	🔍👁📄
10	Proveedor con RUC	20612399418	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20612399418	🔍👁📄

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

⏪ ⏩ 1 2 ⏪ ⏩

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**AS Nº 016-2024-SUNAFIL-1**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	26/11/2024	Válido		26/11/2024	20612573621	  
12	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20613035398	  
13	Proveedor con RUC	20613091379	SERMAG SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20613091379	  
14	Proveedor con RUC	20613267558	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20613267558	  

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2.



## 2. PRESENTACION DE OFERTAS:

Se procede a verificar la recepción de las ofertas presentadas con fecha 29NOV2024 a través de la plataforma SEACE, del total de participantes registrados, dos (02) postores presentaron su respectiva oferta de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura :	AS-SM-16-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	Adquisición de Vales o Tarjetas de Consumo Electrónico de Alimentos para los Servidores y Servidoras de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL 2024.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRONICO DE ALIMENTOS PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL -SUNAFIL 2024			
20507852549	PLUXEE PERU S.A.C.	29/11/2024	17:37:00	Electronico
20507634479	EDENRED PERU S.A.	29/11/2024	19:18:43	Electronico

## 3. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio, de acuerdo al numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Se procede a evaluar las ofertas de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación, obteniéndose los siguientes resultados:

LISTA DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS - ADMISIBILIDAD DE OFERTAS	PLUXEE PERU S.A.C.	EDENRED PERU S.A.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**AS N° 016-2024-SUNAFIL-1**

Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado PCI propio y/o a nombre de la empresa procesadora de las tarjetas vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas Administradoras o Empresas Proveedoras de Alimentos.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada que cuenta con call center propio o centro de atención al cliente (24/7), vía telefónica, app o página web, para que el usuario realice las consultas de saldos, bloqueos, desbloqueos, pérdida o cualquier otro inconveniente que pueda ocurrir.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO CUMPLE	CUMPLE
ESTADO - ETAPA DE ADMISIBILIDAD	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

- a) **PLUXEE PERU S.A.C.**, no cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. Toda vez que, de la revisión del Anexo N° 6 presentado por la empresa la cantidad ofertada es 184; sin embargo, en las especificaciones técnicas se ha indicado que se necesita una cantidad de 1,737 tarjetas. Al respecto, su oferta difiere de lo solicitado en las especificaciones técnicas, no siendo subsanable; en ese sentido, la oferta del postor **PLUXEE PERU S.A.C.** no cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **NO ADMITIDA.**

**Oferta:**

**Especificaciones Técnicas:**

**pluxee**

ANEXO N°6  
 PRECIO DE LA OFERTA

Señores  
 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2024-SUNAFIL-1

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
*ADQUISICIÓN DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO DE ALIMENTOS PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL 2024.*	184	S/ 1,731.79 (incluido descuento de -0.30)	S/ 318,649.18
TOTAL			S/ 318,649.18

5. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL BIEN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR DE C/TARJETA	CANTIDAD
1	Adquisición de vales o tarjetas de consumo electrónico de alimentos para los servidores y servidoras de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL	Unidad	S/ 184.00 x única vez	1,737



Firmado digitalmente por:  
 CHAVEZ RIOS Edith  
 Jackeline FAU 20555195444 soft  
 Motivo: Day X P  
 Fecha: 20/11/2024 10:58:20-0500

1

- b) **EDENRED PERU S.A.**, cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **EDENRED PERU S.A.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA**.

#### 4. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Acto seguido y en concordancia con lo estipulado en el Capítulo III) de las bases se procede a realizar la etapa de EVALUACION DE OFERTAS, de aquellas ofertas que fueron admitidas.

En ese orden de ideas, culminada la etapa de admisión de ofertas, se procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido el mismo de la siguiente manera:

ADQUISICIÓN DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO DE ALIMENTOS PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL - SUNAFIL 2024					
N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO			
		(Puntaje máximo 100 pts)			
		OFERTA	PUNTAJE		
1	EDENRED PERU S.A.	S/ 319,108.00	100.00	100.00	1°

Luego de haber tenido a la vista la única oferta valida presentada por postor **EDENRED PERU S.A.** por el importe de **S/ 319,108.00 (Trecientos Diecinueve Mil Ciento Ocho con 00/100 Soles)**.

#### 5. CALIFICACION DE LAS OFERTAS

A continuación, luego de culminada la evaluación el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la Calificación de la oferta valida, conforme a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo a los requisitos de Calificación previstos en las Bases.

De la revisión de los **Requisitos de Calificación** de la oferta, **EDENRED PERU S.A.** acredita los requisitos, por tanto, su oferta es **CALIFICADA**, se acredita según el siguiente cuadro:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1
		EDENRED PERU S.A.
		CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 540,000.00 (quinientos cuarenta mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 67,500.00 (sesenta y siete mil quinientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: vales o tarjetas de alimentos en general y/o vales o tarjetas electrónicas recargables para soporte nutricional y/o servicio de entrega de vales o tarjetas electrónicas recargables de consumo de alimentos y/o vales de consumo y/o vales o tarjetas electrónicas que guarden relación con alimentos de primera necesidad y de consumo humano.	CUMPLE

El postor Cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Órgano Encargado de las Contrataciones concluye que, la experiencia presentada por el postor **EDENRED PERU S.A.** cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, se considera como **CALIFICADA**.

#### **6. ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA BRO**

Considerando los resultados obtenidos, se procede al **ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**, al postor **EDENRED PERU S.A.** por el importe de **S/ 319,108.00 (Trecientos Diecinueve Mil Ciento Ocho con 00/100 Soles)** el mismo que incluye todos los impuestos y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

#### **7. PUBLICACIÓN**

Publicar y notificar el día 02DIC2024 a través del SEACE, según cronograma del procedimiento de selección, la Admisión, registro de puntaje, Calificación y **BUENA PRO** de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 016-2024-SUNAFIL - PRIMERA CONVOCATORIA** para la contratación del “**ADQUISICIÓN DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO DE ALIMENTOS PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL 2024**” a la empresa EDENRED PERU S.A. con RUC 20507634479, por el importe de **S/ 319,108.00 (Trecientos Diecinueve Mil Ciento Ocho con 00/100 Soles)**.

Al no existir ninguna observación a la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro respectivamente, se da por cerrada la presente acta, para tal efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC); firma el presente documento, siendo el día 02DIC2024, en el distrito de Jesús María.

---

**JAIME GUZMAN AREVALO**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**AS Nº 016-2024-SUNAFIL-1**